



Ciudad de México, a 26 de agosto de 2019

OFICIO No. SG/DGjyEL/RPA/ALC/00802/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMH/DV/BAD/434/2019 de fecha 20 de agosto de 2019, signado por el Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/2806/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
[ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx](mailto:ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx)

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
LEGISLATIVOS  
FOLIO 00007222  
FECHA 28/8/19  
HORA 11:35  
RECIBIO Marco

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3780/3028  
Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LP/ML



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

802  
114  
Miguel Hidalgo  
Oficialía de Partes



EL CORAZÓN  
DE LA  
CAPITAL

Ciudad de México a 20 de agosto de 2019  
Hora: 11:45 Oficio: AMH/DV/BAD/434/2019  
Recibió: [Firma] Asunto: Punto de Acuerdo turnado  
por el H. Congreso de la Ciudad de México.

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 3er. Piso  
Col. Tránsito Alcaldía de Cuauhtémoc C.P.06820

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/191.6/2019**, mediante el cual se informa que con fecha 02 de abril del año en curso, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

**“ÚNICO.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen una estrategia coordinada para inhibir el desperdicio de agua en esta temporada de Semana Santa 2019.”**

Al respecto le informo para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, que la Comisión de Seguridad Ciudadana, perteneciente a esta Alcaldía, notifico mediante oficio, con número **AMH/CSC/641/2019**, que se estableció un dispositivo de seguridad y vigilancia, en conjunto con el personal de la Dirección General Regional de Policía de Proximidad de Miguel Hidalgo y con el Sector 53 de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, lo anterior a efecto de inhibir el desperdicio de agua durante la pasada temporada de Semana Santa 2019.

Agradezco de antemano su atención al presente, a la vez que le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. BENJAMÍN AYALA DOMÍNGUEZ**  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**



C.c.p. Lic. Claudia Ivonne Galavíz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía.- Para su conocimiento.  
Lic. Vanessa Félix Zazueta coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- En descargo al turno DMH/JD/JOJD/01194/2019.  
Lic. Felipe Félix Álvarez. J.U.D. de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.

AMVZ